



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua

SESIÓN: S.E. 54/2023	ÁREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	ACUERDO NO. CA 211/2023
FECHA: 04 DE DICIEMBRE DE 2023		
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL: \$14,316,500.00 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)		
PARTIDA PRESUPUESTAL: CONFORME AL OFICIO TM/2566/2023, EMITIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON EL OFICIO UJ772/2023, EMITIDO POR LA OFICIAL MAYOR Y DIRIGIDO AL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.		
COG: 33801		

PROCEDIMIENTO SOLICITADO:	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MONTO	FUNDAMENTO LEGAL	POR UNANIMIDAD EL COMITÉ
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	\$14,316,500.00 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN III, 40 FRACCIÓN I, 51 FRACCIÓN I, 64 FRACCIÓN I Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL 85 DE SU REGLAMENTO.	SE DETERMINA PROCEDENTE Y SE AUTORIZA LA PUBLICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE

LIC. AIDA PATRICIA DEL VAL FERNÁNDEZ
VOCAL

LIC. LUISA REBECA LUGO ARANDA
VOCAL

SUPLENTE DE LA TITULAR DE LA OFICINA MAYOR, Y
PRESIDENTE DEL "COMITÉ"

SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS